

[Suscribirse a la revista](#)<http://dx.doi.org/10.22402/j.rdipycs.unam.4.2.2018.174.120-126>

PRESENTACIÓN DEL NÚMERO

| VOLUMEN 4 | NÚMERO 2 | JULIO-DICIEMBRE 2018 |

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN DEL NÚMERO	121
MATERIAL CIENTÍFICO PUBLICADO	121
ESQUEMA EDITORIAL	122
ANÁLISIS DEL DICTAMEN DE LOS REVISORES	123
Panorama general, 123	
Perfil de evaluación entre pares, 124	
Calificación promedio de los artículos, 125	
Índice de concordancia, 125	
Correlograma, 126	
Desacuerdo entre revisores, 126	
REFERENCIAS	126

PRESENTACIÓN DEL NÚMERO

Considerar la salud como un fenómeno biológico implicaría reducir un proceso complejo a una sola dimensión; y es que en la medida en que un organismo se encuentra en el centro de éste, es posible reflexionar respecto a cómo dicho organismo, por medio de sus resultados de éxito y fracaso, se adapta física, psicológica y socialmente a las condiciones y demandas de su ambiente. Así, la enfermedad, el malestar y la desadaptación de una persona podrían ser la manifestación de una demanda de cambio y ajuste entre los diversos componentes del cuerpo, la psique y el contexto social en que el individuo se desarrolla.

Además, consideremos que a causa de que las demandas de ajuste y cambio en lo físico, psicológico y social son permanentes, nos encontramos sujetos a transformaciones ininterrumpidas, las cuales generan un efecto tanto en lo individual como en lo grupal. Así, los seres humanos hemos cambiado no sólo en nuestra constitución física, sino también en las maneras de pensar y relacionarnos, lo cual es debido, en parte, a los cambios económicos, políticos, culturales y sociales que condicionan, en algunos aspectos, los intereses personales y colectivos. Ejemplos específicos de estas influencias macrosociales son la globalización, las crisis en los sistemas educativos y las condiciones de salud, las cuales, de modo sistémico, causan importantes transformaciones sociales que ocasionan desajustes en el bienestar de la población, ocupando un lugar estratégico en la constitución del tejido social.

Estas demandas, transformaciones y ajustes se manifiestan mediante diversas problemáticas psicosociales, pero al mismo tiempo gestan nichos de posibilidades para construir soluciones innovadoras que contribuyan a un cambio que permita la adaptación individual y social ante las complejas condiciones históricas a las cuales nos enfrentamos. En este contexto, la investigación científica busca describir, explicar y comprender estos fenómenos, coadyuvando así a la generación de conocimiento que pueda ser útil —en la construcción de tecnología social— para incidir y transformar diversos aspectos de las demandas sociales actuales. De esta manera, la investigación científica podría constituir un camino para generar propuestas con la finalidad mejorar el estilo de vida de la población y aumentar las condiciones de bienestar social.

En este escenario, el comité editorial de esta revista, en el volumen 4 número 2, correspondiente a los meses de julio – diciembre del 2018, dictaminó y aceptó una serie de siete artículos en los que es evidente una preocupación por aspectos vinculados a la salud y la sociedad. En conjunto, estos documentos ejemplifican diferentes problemas psicosociales contemporáneos e ilustran demandas de actualidad e interés para los profesionales de las Ciencias Sociales y de la Salud.

MATERIAL CIENTÍFICO PUBLICADO

El primer artículo de este número en la revista aborda la controversia en torno a que la ciencia natural forma un dominio unificado frente a la idea de que no existe tal unidad; para esto, Alfredo de la Lama, Marco de la Lama, Marcelo del Castillo, Aline Magaña y Jorge A. Montemayor-Aldrete examinan las discrepancias entre las opiniones de investigadores de dos ramas del conocimiento: física-química-ingenierías, en contraste con biológica-salud-agropecuarias, respecto a las reglas que ponen en práctica para desarrollar una investigación. Sus resultados ofrecen evidencia y un espacio de reflexión acerca de la conceptualización de la ciencia como unidad. El análisis de estos temas tiene un valor epistemológico relevante y permite un ejercicio crítico de la ciencia para evitar caer en el fundamentalismo científico, y por el contrario abrir nuevas discusiones respecto a cómo, mediante diferentes ordenamientos metodológicos, nos aproximamos a un objeto de estudio y construimos sistemas de conocimiento.

Por su parte, los modelos teóricos son un fragmento de estos sistemas de conocimiento y un producto del ejercicio empírico, reflexivo y crítico de la ciencia. Diferentes áreas del conocimiento tienen un amplio espectro de modelos que buscan sintetizar y ordenar la complejidad de un fenómeno; en consecuencia, vale la pena conocer minuciosamente estos modelos. De este modo, el segundo artículo que aquí se publica, elaborado por Enrique Berra y Sandra Ivónne Muñoz, presenta el Modelo Transteórico (MT) como una propuesta que ha incorporado diversos elementos basados en la intención de cambio y la motivación, para facilitar la modificación de conductas teniendo en cuenta un proceso por etapas. Dicha propuesta es un modelo de cambio conductual y se enfoca a explicar cómo y por qué las personas modifican su comportamiento para evitar poner en riesgo su salud. Una vez que explican los componentes teóricos del modelo, los autores desarrollan un análisis minucioso para ejemplificar los elementos del MT en la adherencia a una dieta

sana y el incremento de actividad física para prevenir la obesidad, así como enfermedades no transmisibles (como la diabetes y el cáncer). El artículo permite percibir la relevancia y la complejidad de la dimensión psicológica en la salud de las personas.

Dicho lo anterior, y en esta misma línea de pensamiento, en el siguiente artículo Aura Silva, Silvia Concepción Rendón, Martha Elena Diego y Guadalupe Martínez ejemplifican con un estudio de caso cómo las emociones y cogniciones confluyen para ingerir alimento de manera excesiva (hiperfagia). Más allá de la dimensión descriptiva de la ciencia, es posible identificar avances en la construcción de tecnología social, la cual podría transformar las condiciones que pueden generar y/o mantener un precario bienestar social y subjetivo en la población. Un caso típico es el “dolor”, que si bien tiene una importante dimensión físico-biológica, ésta no es mutuamente excluyente de la dimensión psicológica y social. Por su parte, Sandra Nayeli Vergara, David Alberto Rodríguez, Benjamín Domínguez, Li Erandi Tepepa, Astrid Vergara y Noemí Guidone demuestran, en el siguiente artículo, que existen alternativas para disminuir el dolor crónico por medio de la estimulación térmica en manos y el uso de la analgesia hipnótica. Los autores destacan la utilidad clínica de esta investigación como un procedimiento no invasivo, con un elevado grado de exactitud y alto valor pronóstico que ayuda a los profesionales de la salud en el manejo integral del paciente con dolor crónico. Por tal motivo surge la necesidad de crear productos de ingeniería social e incidir en diferentes problemas, como el dolor crónico o la adherencia al tratamiento, por lo cual es necesario tener herramientas que permitan una adecuada manipulación, observación y/o medición del fenómeno de interés.

En este sentido Guadalupe Lizbeth Pedraza-Banderas, Cynthia Zaira Vega y Carlos Nava desarrollaron un estudio instrumental que permite revalorar el constructo de adherencia al tratamiento y sus dimensiones, dada la existencia de problemas conceptuales que influyen en el estudio y la medición de dicho fenómeno. Según los autores, debido a estos problemas conceptuales se han creado dispositivos de evaluación psicométrica que no cumplen los lineamientos internacionales, siendo la confiabilidad y la estructura factorial las principales fallas. Por consiguiente, proponen un instrumento psicométrico —diseñado para medir la adherencia terapéutica en pacientes con enfermedades crónicas— que explica 44% de la varianza y presenta un coeficiente de confiabilidad adecuado. La creación de este instrumento incorpora una herramienta de trabajo para los profesionales de la salud interesados en conocer los aspectos

psicológicos de la adherencia terapéutica y atiende a la necesidad de tener pruebas que permitan identificar la frecuencia de ocurrencia de conductas centrales para el control de enfermedades crónicas.

Además de la salud y del bienestar físico, en esta revista se incluyen algunos trabajos empíricos relacionados con el bienestar social dada la relevancia colectiva que ésta implica. Edgar Alejandro Chávez y Andrés Valdez presentan un modelo predictivo para la participación política y el bienestar social con jóvenes universitarios, ante el hecho de que existe evidencia empírica que relaciona ambos constructos. Entre las contribuciones de esta investigación se destaca el hecho que sustenta la relación entre dos procesos sociales que desencadenan sentimientos, emociones, pensamiento de utilidad y contribución a la sociedad, además de significar tanto un bienestar individual como existencial. Asimismo, describen algunas variables predictivas para la participación política y reflexionan acerca de los alcances de la psicología en temas políticos, donde es posible aportar un valioso conocimiento en pro de un bienestar común.

Por último, no se puede desvincular la educación de los procesos y demandas sociales; por tanto, este número cierra con un estudio longitudinal que evalúa el programa de Formación Docente del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud, Unidad Santo Tomás (CICS UST). Los autores (José Gonzalo Amador, Virginia González, Araceli Rojas, Alejandra Elide Montes y Raúl Ruiz) evaluaron estudiantes de diferentes áreas de conocimiento del Instituto Politécnico Nacional para conocer las necesidades de capacitación docente y elaborar el programa de formación para los académicos. Sus resultados ofrecen evidencia del éxito de dicho programa, dado que las competencias docentes de los académicos que participaron en este proyecto son diferentes de quienes no fueron matriculados en la capacitación. Los resultados se analizan en términos de la necesidad de fortalecer la oferta de formación docente en el área de desarrollo humano y didáctico-pedagógico.

Con estas valiosas aportaciones se cierra un número más en este espacio de encuentro y actualización permanente para todos. Esperamos que los artículos que aquí se presentan abonen al desarrollo del conocimiento científico y contribuyan en el desarrollo personal y profesional de nuestros lectores.

ESQUEMA EDITORIAL

En seguimiento con el compromiso adoptado por la revista de transparentar las decisiones científico-editoriales, este primer número del segundo volumen de la RDIPyCS

expone a la comunidad científica todos los procesos que utiliza para transferir y difundir la ciencia. Estos procesos se desarrollarán en un esquema editorial que se utiliza en todos los artículos que se publican y consiste en los siguientes aspectos:

- **Portada.** Está constituida por título del artículo y resumen en español e inglés y palabras clave. De igual manera se incluye la bitácora del artículo la cual expone los tiempos editoriales (cuándo se recibió, cuándo fue aceptado para su publicación y la fecha en que fue publicado), así como el Digital Object Identifier (DOI) que permite dar seguimiento al trabajo del autor y búsqueda posterior de su producción científica a través de la red.
- **Autoría y derechos de propiedad intelectual.** Esta sección está integrada por las imágenes iconográficas de los dos primeros autores/as del artículo, los extractos curriculares de ambos autores, la contribución de cada uno de los autores/as en la elaboración del manuscrito, los agradecimientos y los datos de afiliación de las autores/as. De igual manera se presentan los términos de licencia bajo Creative Commons.
- **Índice.** Es una serie de vínculos que permiten al lector navegar de forma libre por el cuerpo del artículo, desarrollando así una lectura dinámica del material científico publicado.
- **Cuerpo.** Consiste en el artículo científico propiamente dicho. Los apartados en que se desarrolle el material científico dependerán del tipo de estudio que se desarrolle (teórico, empírico y de innovación tecnológica para el presente número).
- **Meta-análisis del artículo.** Está constituido por dos secciones, una cuantitativa y otra cualitativa, la primera está constituida por procedimientos meta-analíticos en donde se presentan cuantitativamente las opiniones que emitieron los revisores sobre el artículo. Esta sección del artículo tiene tres partes: la primera es el perfil en donde se presentan las opiniones que emitieron los revisores en cuanto a la calidad de la introducción, la metodología, los resultados y todos los apartados del artículo. La segunda parte presenta la figura de concordancia que existió entre las opiniones de los revisores, construida utilizando el método de Bland y Altman (1986). Finalmente, la tercera muestra el nivel de acuerdo que se dio entre los revisores al calificar todos los apartados del material científico. Por otra parte, se presenta la dimensión cualitativa de la revisión abierta por pares, la cual expone los comen-

tarios de los revisores a cada una de las secciones desarrolladas por los autores.

- **Historia del proceso editorial.** En esta sección se presenta un enlace al seguimiento del proceso editorial de cada artículo, en el cual se comparte el manuscrito en las diferentes fases de revisión por el equipo editorial y por los dictaminadores.

ANÁLISIS DEL DICTAMEN DE LOS REVISORES

Panorama general

En esta sección se presenta un análisis global de los dictámenes que los revisores hicieron de todos los artículos publicados en este número de la revista. Esta sección expone la opinión en general que los revisores expresaron sobre los artículos que conforman este número.

La finalidad de estos datos es que la comunidad científica, tanto autores, revisores, así como lectores interesados en las temáticas publicadas, formen su propio criterio sobre la calidad, relevancia e impacto de lo que se publicó en este número.

Las opiniones de los revisores a los artículos conformó la unidad de análisis, el conjunto de dictámenes se toma a manera de unidad replicativa y se concentran en las siguientes secciones: el perfil de evaluación entre pares, la calificación promedio otorgada a cada uno de los artículos, el índice de concordancia, el correlograma y el índice de desacuerdo entre revisores/as.

Si bien como lo señalan Glass, Wilson, y Gottman (1975); Yin (1984); Menard (1991) y Silva Rodríguez (2004), los análisis que se basan en unidades replicativas son más propensos a verse afectados por fuentes de invalidez, debido a la alteración de la naturaleza de los individuos (en nuestro caso diferentes revisores/as) que componen la unidad de observación, puesto que es probable confundir el efecto de los juicios de los revisores/as con cambios abruptos en la composición de dicha unidad. Sin embargo, la unidad replicativa está menos sujeta a efectos de información y reactividad, puesto que si fueran los mismos revisores/es de todos los artículos que se publican en un determinado número de la revista acarrearían su sesgo en todos los artículos evaluados.

Tomando en consideración lo anterior, el algoritmo que utiliza esta revista número con número para calcular el perfil, los índices de concordancia y acuerdo, así como el correlograma y la calificación otorgada a los artículos de este número es el siguiente:

$$\text{Opinión} = \frac{(a_{11} + a_{21}) + (a_{32} + a_{42}) + \dots + (a_{ij} + a_{ij})}{n}$$

En donde:

- a es la opinión de la revisión i del artículo j
- i ésima revisión = 1, 2, ..., hasta n , y
- j ésimo artículo = 1, 2, ..., hasta k

Que para el caso de este número de la revista n es igual a 14 revisores y k igual a 7 artículos.

Perfil de evaluación entre pares

El perfil evalúa la apreciación que le asignaron los revisores a las partes más amplias que constituyen el reporte de la literatura científica como son la introducción, el método, los resultados y todos los apartados del artículo.

Introducción

En la figura 1 se muestra la opinión que emitieron los revisores respecto a la introducción de todos los artículos. Como se puede observar, los revisores opinaron que el planteamiento del problema de los artículos era muy satisfactorio puntuando 3.26 de una calificación máxima de 4, seguido por el marco teórico con 3.21. En general se puede apreciar que los revisores evaluaron como muy satisfactorias las mayorías de las secciones, siendo las más bajas la definición de variables con una calificación de 1.80 de una calificación máxima de 4 ubicando este rubro en la categoría de deficiente, seguido por la redacción de objetivos e hipótesis, con 2.57 puntos en la categoría de satisfactorio.

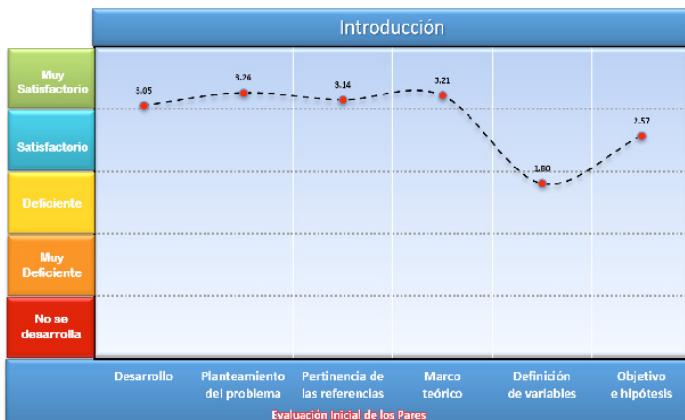


Figura 1. Perfil de la opinión de los revisores respecto a cada uno de los componentes de la introducción de los artículos.

Método

Según la apreciación de los revisores de este número, las cuatro secciones del método se encontraron en un punto

medio y satisfactorio de la escala siendo el rubro de recolección de datos el más alto con 2.62 de calificación. Por su parte, las cuestiones éticas es el rubro mayormente penalizado en los artículos con una calificación de 1.42 (figura 2).

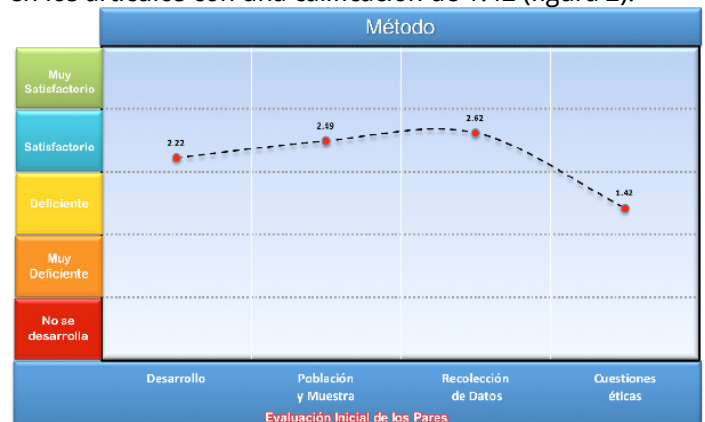


Figura 2. Perfil de la opinión de los revisores sobre cada uno de los componentes del método de los artículos.

Resultados

Así mismo, los rubros de resultados (figura 3) fueron evaluados dentro de la categoría de muy satisfactorio con 3.44 para el desarrollo y 3.07 de 4 para el análisis de datos. De esta sección la presentación de datos fue el rubro que se posicionó en la categoría de satisfactorio con una calificación de 2.98 por parte de los revisores. En general esta sección presenta altas puntuaciones en comparación con la sección de método.



Figura 3. Perfil de la opinión de los revisores referente a cada uno de los componentes de los resultados de los artículos.

Todos los apartados

En la figura 4 se muestra la opinión de los revisores acerca de todas las secciones de los manuscritos revisados, desde el título hasta las apreciaciones globales de cada

manuscrito, así como una calificación final la cual puede otorgarse al número completo. En este caso las puntuaciones oscilaron entre muy satisfactorio a satisfactorio, las secciones que los revisores consideraron satisfactorias fueron título (3.45), propósito del estudio (3.06), resultados (3.13), referencias (3.33) y la apreciación global del manuscrito (3.30). Por su parte, las secciones calificadas como satisfactorias fueron resumen (2.84), método (2.33), discusión (2.29), conclusiones (2.45).

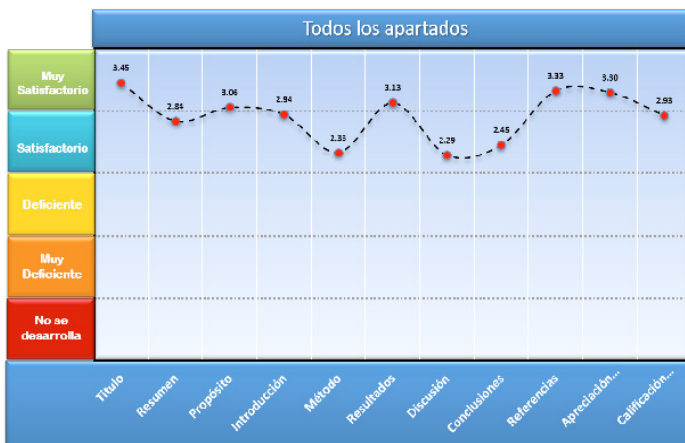


Figura 4.
Perfil de la opinión de los revisores en todos los apartados de los artículos.

Por último, la calificación promedio otorgada a los artículos de este número fue de 2.93 de una puntuación máxima de 4, con lo cual puede decirse que los revisores opinaron que su calidad fue satisfactoria, ya que su apreciación cae en esa categoría de la escala.

Calificación promedio de los artículos

En la figura 5 se presenta la calificación promedio otorgada por los evaluadores al artículo que revisaron. En dicha figura puede observarse que la calificación otorgada a los artículos varió en una escala del 0 al 100 entre 94.31 y 48.06, que corresponde al artículo escrito por los autores Vergara Aguirre y cols., y al escrito por Amador y Cols., respectivamente. El resto de los artículos se posicionó por encima del 70 de calificación de 100, comenzando por los manuscritos de los autores De la Lama y cols. (84.04), Silva Aragón y cols. (75.83), Pedraza y cols. (76.55), y Chávez y Valdés (71.46). Al igual que el artículo de Amador y cols., el escrito por Berra y Muñoz recibió una calificación por debajo de 70, otorgando sus revisores al manuscrito un 62.07 de 100.

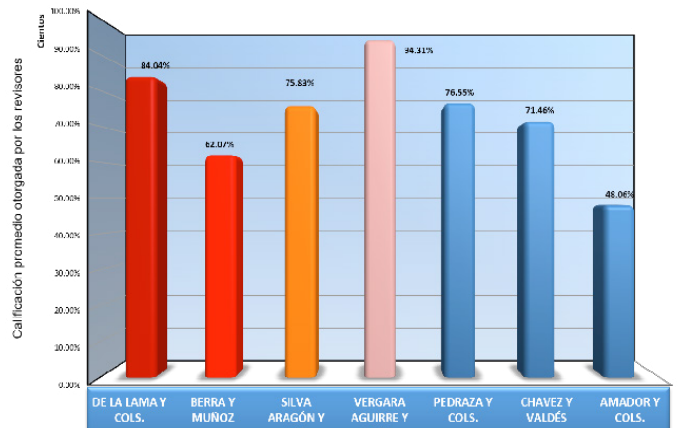


Figura 5.
Calificación promedio otorgada por los revisores de los artículos.

Índice de concordancia

Este índice indica el acercamiento que hubo en los juicios de los revisores; es decir, la magnitud en que éstos reportan resultados iguales; mide por lo tanto la variabilidad entre sus opiniones o juicios con respecto a los dictámenes que emitieron del artículo.

Para construir la figura 6, se tomó la calificación promedio de los juicios que los revisores asignaron a las nueve partes del artículo, como fueron título, resumen, propósito, introducción, método, resultados, discusión, conclusiones y referencias.

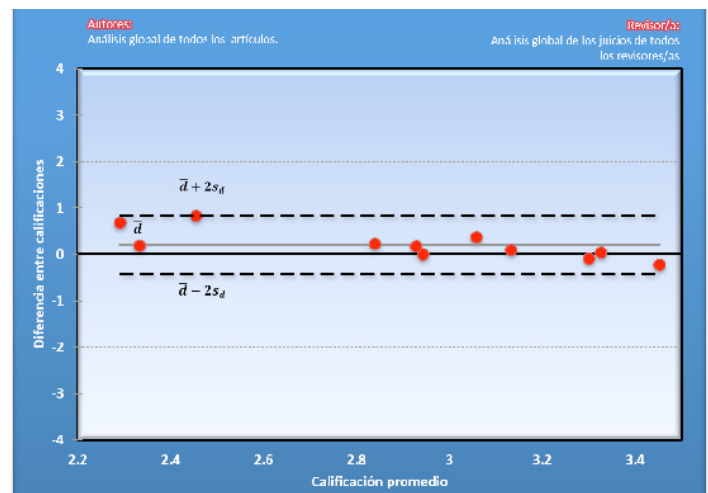


Figura 6.
Índice de concordancia en los juicios de los revisores.

En dicha figura se observa que la concordancia entre los revisores fue grande, ya que la diferencia entre ellos no superó el límite de las desviaciones estándar de las diferencias; solamente en el apartado de conclusio-

nes la diferencia estuvo a punto de superar ese límite siendo el límite inferior -41 y el superior $.84$.

Correlograma

En la figura 7 se muestra el correlograma de los juicios que emitieron los revisores, es una figura construida a partir de calcular los índices de correlación entre las opiniones emitidas. En la figura 7 se puede apreciar como todos los juicios que correlacionaron fueron positivos; así mismo los juicios que correlacionaron de manera alta fueron los expresados en el artículo de Pedraza y cols. con $r=0.94$. Seguidos de éstos, encontramos la correlación media alta y positiva de los juicios emitidos para el artículo de Berra y Muñoz con $r=.070$. En la clasificación de correlación media encontramos los artículos de Chávez y Valdés ($r=0.2$), así como Amador y cols. ($r=0.50$). Por último, los juicios que correlacionaron de manera positiva pero baja o baja media son los expresados para los artículos de De la Lama y cols. ($r=0.25$), Vergara y cols. ($r=0.15$), así como los juicios del artículo de Silva y Aragón ($r=0.03$).

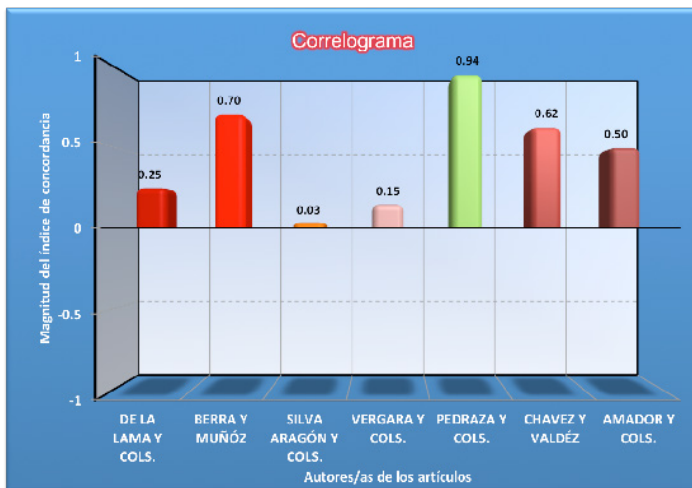


Figura 7.
Correlación entre los juicios de revisores.

Desacuerdo entre revisores

Finalmente, la figura 8 muestra el desacuerdo entre los revisores, independientemente de su sentido, puesto que sólo evalúa la magnitud de la diferencia de opinión.

Los revisores que menos desacuerdos tuvieron fueron los que dictaminaron el artículo de Padilla y Cruz al tener un poco más de 10 puntos entre ambas calificaciones (85.30 y 74.75). El artículo que presenta una mayor diferencia en sus dictámenes fue el escrito por Morales y cols. con una diferencia de 21.51, recibiendo calificaciones de 67.70 y 46.19.

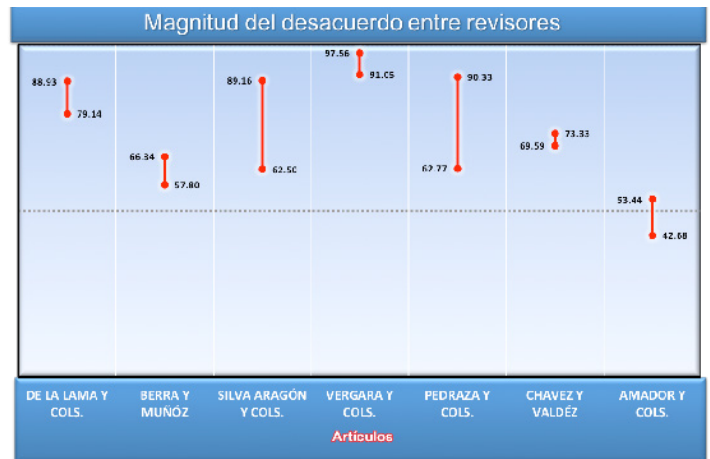


Figura 8.
Desacuerdo entre revisores.

Estas discrepancias en la apreciación de la calidad de los artículos son valoraciones que los revisores perciben subjetivamente; lo relevante de todo esto es encontrar el punto donde las diversas subjetividades, sobre todo de los revisores, coincidan para así tener una revista que facilite la comunicación científica, no obstante que sea una realidad artificial producto de los múltiples significados y sentidos que los revisores asignen al material científico revisado.

REFERENCIAS

- Bland, J. M., & Altman, D. G. (1986). Statistical methods for assessing agreement between two methods of clinical measurement. *Lancet*, 327(8), 307-310. DOI: [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(86\)90837-8](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(86)90837-8)
- Glass, G. V., Wilson, F., & Gottman, G. (1975). Design and analysis of time-series experiments. Boulder: Colorado Associated Press.
- Menard, S. (1991). Longitudinal research. London: SAGE University paper.
- Silva Rodríguez, A. (2004). Diseño de investigación con N=1 o series de tiempo. In A. Silva Rodríguez (Ed.), Métodos cuantitativos en psicología. Un enfoque metodológico (pp. 45-70). México: Trillas.
- Yin, R. K. (1984). Case study research: design and methods. Thousand Oaks: Sage Publications, Inc.

Blanca Delia Arias García